Valorización

A C U E R D O # 27

(de 4 de noviembre de 1.959)

Por medio del cual se adiciona el presupuesto de la actual vigencia.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOSen uso de sus atribuciones legales,y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Valorización consideró que con motivo del primer sector de la pavimentación de la calle"El Palo" de esta ciudad ascendería al impuesto derramado por valorización a la suma de VEINTIOCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS ($28.039,61)M/L. Según Resolución # 8 de octubre 24 de 1.959.

Que al incorporar esta suma al presupuesto de Rentas preciaa llevarla tambien al de gastos ya decretada por dicha - Junta.-

Que los Art.70,71y77 del actual presupuesto vigente se encuentran agotados y se hace necesario robustecerlos con el fin de emprender la obra de pavimentación con forme al estatuto que rige la materia,

A C U E R D A:

Art.1º.-Adiciónase el presupuesto de rentas del Municipio,para la vigencia en curso,en la suma de VEINTIOCHO MIL TREINTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVO(28.039,61)M/L.,por concepto de la suma que se considera habrá de recaudarse con motivo de la pavimentación en su primer sector de la calle de "El Palo" de esta ciudad,valor del impuesto derramado por la Junta de Valorización-econ forme a la Resolución # 8 de octubre 24 de 1.959,suma que se llevará al Cap.IV numeral 22-D."Impuesto de Valorización" del Acuerdo # 1 de 1.959,sobre presupuesto de Rentas de la vigencia en curso.-

Art.2º.-De conformidad con el detalle del Art.anterior ábrese un crédito adicional al Sr.Alcalde Municipal,contra el Tesoro - del Municipio-Sección de Valorización -de VEINTIOCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS($28.039,61)M/L.,que serán distribuídos en la forma siguiente:

Al Art.70 Cap.XI Depto.de Obras Públicas del Acuerdo # 1 de 1.959 sobre presupuesto de gastos vigentes,compra de materiales, herramientas,maquinarias,reparación de equipo,transportes,lubricantes, combustibles,acarreo de materiales.....$ 18.000,00

Al Art.71 Cap.XI Depto.de Obras Públicas del Acuerdo # 1 de 1.959 sobre presupuesto de rentas y gastos vigentes,para pago - de jornales en las obras que se ejecutan por administración directa,horas extras y compensatorios.....$ 9.000,00

Al Art.77 Cap.XI Depto.de Obras Públicas del Acuerdo # 1 de 1.959 sobre presupuesto de rentas y gastos vigentes,para pagar prestaciones sociales a los trabajadores de Valorización,vacaciones, prima de Navidad.....1.039,61

Art.3º Este acuerdo rige desde su sanción.

Dado en Santa rosa de Oses,a los 4 dias del mes de noviembre de 1.959

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

El Presidente, Eulogio Ramírez Machado

La Secretaria, Eumelia Echavarría E.

CERTIFICO:Que el anterior acuerdo sufrió tres debates en fechas distintas y en cada una de ellas fue aprobado por unanimidad.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

Secretaria, Eumelia Echavarría E.

Recibido hoy siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. A despacho.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
Alcalde Mpal
Santa Rosa de Oses

El Secretario, Carlos E. Restrepo A.

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Oses, noviembre siete de mil novecientos cincuenta y nueve.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE. En tres ejemplares remítase a la Gobernación para su aprobación.

Cúmplase.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
Alcalde Mpal
Santa Rosa de Oses

El Alcalde, Pedro León Cuesta C.

El Secretario, Carlos E. Restrepo A.

CERTIFICO: Que en la audiencia de hoy fue publicado por bando, a las nueve de la mañana.
Santa Rosa de Oses, noviembre 8 de 1.959

Carlos E. Restrepo A.
Srio.

Gobernación de Antioquia
Revisor Pos
Dirección del Presupuesto

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DIRECTOR
DIRECCION DEL PRESUPUESTO

GOBERNACION DE ANTIOQUIA. SECRETARIA DE GOBIERNO.
DEPARTAMENTO JURIDICO. SECCION DE N. G. Y ADVOS.

Medellín, 5 de Diciembre de 1.959

R E V I S A D O

Archívese un ejemplar y devuélvase el otro.

EL GOBERNADOR,

POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO,

EL SUB-SECRETARIO,

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Secretaría General